

8

REGISTRAR EL TÍTULO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN MEDIA VÍA WEB



Los postulantes inscritos al proceso de admisión, que obtengan un promedio de admisión igual o superior al promedio que establezca la Universidad como mínimo, deben:

- Registrar el título de Educación Media en los días del mes de enero que el Departamento de Registro defina para este efecto.
- El título de Educación Media se registra en la dirección electrónica www.registro.una.ac.cr

Si el sistema no le permite registrarlo vía web, debe presentar el título original con su respectiva fotocopia que contenga al reverso, también, la copia de la identificación. Presentarlas en las sedes de la UNA, según las fechas establecidas.